

EL URUMEA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GUIPUZCOA.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Relam, 0'25 pesetas línea.
comunicados, 0,25 por li.
Anuncios según el lugar que ocupen.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian tres meses, 3'50; seis, 6'50; un año, 12.
Fuera de San Sebastian: tres meses, 4 pesetas; seis, 7'50; un año, 14.
Fuera de la Península: un año 30 pesetas.
Número suelto 5 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS:

No se publica los días festivos.
Números atrasados, un real.
No se devuelven los originales.

Bragueros**Y CORSES DE ZULOAGA**

premiados en varias exposiciones
con privilegio.

Los mejores que se conocen para
curar las hernias (quebraduras) y
que dan presión igual y constante
sin incomodar al paciente, de aro
dúctil y adaptado a la forma del
cuerpo y de bolas móviles y gira-
torias en todos sentidos. No necesi-
ta bajo nalgas.

Los corsés reductivos de la co-
lumna vertebral, empleados por
los más célebres médicos de la cór-
te producen los más sorprenden-
tes resultados.

Dirigirse en San Sebastian al es-
tablecimiento de D. Leon Eguiaz,
calle de Hernani, 13, ó a la fabri-
ca de Eibar, H Silverio Zuloaga,
Plaza, 7.

Agencia de negocios

Con este nombre se ha constituido
en esta ciudad un centro, del que for-
man parte como auxiliares individuos
que ejercen diversas profesiones, que
tendrán por objeto facilitar la realiza-
ción de los contratos de compra-venta,
préstamos, etc., acercando comprado-
res a los que deseen, por ejemplo, ven-
der una propiedad rústica o urbana, y
quienes presten capitales a aquellas
personas que los necesiten.

Esta Agencia cuenta con este perió-
dico para publicar aquellos anuncios
que convengan al buen resultado de
los negocios que se le confían.

Se encargará además esta Agencia,
de cobros de intereses, de activar
pronta tramitación de asuntos en cur-
so en las diversas oficinas de esta ciu-
dad, y de cuantas comisiones se al-
encarguen.

Los Agentes de esta provin-
cia encontrarán en este centro un au-
xiliar, sino poderoso, de buena fé y
muy dispuesto a cuidar del buen des-
empeño de los encargos que reciba.

De la dirección de esta Agencia se
ha encargado el Licenciado en Dere-
cho civil D. Ricardo Baroja.

Las horas de despacho son de 12 a
una en el antiguo de la calle de
Idiazábal, núm. 6.

Las corporaciones ó personas que
residan fuera de la ciudad pueden diri-
girse por carta al Director de esta
Agencia.

GHIMENETAS DE MÁRMOL

Se venden varias muy elegantes
y muy bien trabajadas por un precio
económico. Darán detalles en esta re-
dacción.

Piano.

Buena ocasión de hacerse con un
buen piano por poco precio, dirigirse
a la calle de Gariyay, 22, 5.º

Se vende

Fincas urbanas y casas de campo
Se desean adquirir en préstamo
con garantías, un capital de unos
miles de duros.

Informarán en la Agencia de ne-
gocios, Idiazábal, 6, entresuelo.

ESTANTERIA CON CRISTALES.

Se vende una en buen estado y
a un arreglado precio. Informarán
en esta redacción

Luis Alzua.

Licenciado en Medicina y Cirujía

CONSULTA DIARIA

De 9 a 11 de la mañana.

Gratis a los pobres, de 3 a 5 de
la tarde los miércoles y sábados.
Narrieta, 10, principal izquierda.

Anuncio.

El Domingo 1.º de Marzo próximo
a las once de la mañana, se celebrará
en la Casa Consistorial, la subasta pa-
ra la colocación de aceras en varias
casas del ensanche.

El presupuesto que asciende a
2,651,75 pesetas así como las condi-
ciones del remate se hallan de mani-
fiesto en la Secretaría municipal a di-
posición de las personas que gusten en-
terarse.

San Sebastian 20 de Febrero 1885
—El Alcalde Presidente, Nemesio
Aurrecoechea.

ANUNCIO

El domingo 1.º de Marzo próximo
a las 11 y 12 horas de la mañana, se
celebrará en la Casa Consistorial la su-
basta para el acopio de 450 metros
superficiales de lomas de acera, tapas
de alcantarilla y listón.

El presupuesto que asciende a cua-
tro mil cuatrocientas pesetas así como
las condiciones del remate se hallan
de manifiesto en la Secretaría munici-
pal a disposición de las personas
que gusten enterarse.

San Sebastian 20 de Febrero de
1885.—El Alcalde Presidente, Nemesio
Aurrecoechea.

Por ser de interés reproduci-
mos el siguiente artículo de «El
Irurac-bat»:

CAMPO NEUTRAL.

LA VOZ DE ALERTA.

Sr. Director de «El Irurac-
bat.»

Mi estimado amigo: He vis-
to el oportuno é interesante ar-
tículo que V. ha publicado en
el número 36 de su apreciable
periódico, fecha 14 del actual,
con el título de «La Voz de
Alerta», el cual me inspira las
siguientes líneas que agradeceré
ver reproducidas en el mismo.

Con referencia a una carta de
San Sebastian y tratando de la
importancia que de día en día
va adquiriendo el puerto de Pa-
sajes, se dice que durante los
meses de Diciembre y Enero úl-
timos, se han embarcado allí
19.000 pipas de vino con peso
de 14.000 toneladas, para Fran-
cia, habiéndose recibido por los
vapores y expedido cerca de
500 waggons de carbon de
piedra, mas de 5.000 pipas va-
cías é infinidad de toneladas de
bacalao, azúcar, espíritu y pe-
tróleo.

Y asegura V. que la importan-
cia que va adquiriendo el puerto
de Pasajes, la obtiene en perjui-
cio del puerto de Bilbao, «el
que hasta la fecha» era por su
proximidad a la Rioja, Navarra
y Aragon, de donde preceden
aquellos vinos, el «puerto na-
tural» para su embarque, justi-
ficándose la «desviación» de
aquel movimiento mercantil,
por las trabas y dificultades con
que en nuestra ría luchan los
buques que vienen a la carga y
en los grandes gastos y dilacio-
nes que estos sufren.

De todo esto pudiera haber
un poco querido Director; pero
no es esta la madre del cordero.
La «mamá» de este y la autora
única y exclusiva de aquella «des-
viación» es... la Empresa del fer-
ro-carril del Norte, «interesada
principalmente en el fomento y
progreso del referido puerto de
Pasajes.» Allá va la demostra-
ción.

Pero antes preciso será dejar
rectificado un error importantí-

simo en que V. incurre, cual
es, que Bilbao ha sido «hasta
ahora» el puerto que por su
proximidad a los centros pro-
ductores, hacia las exportaciones
de vinos para Francia y otros
puntos.

Esto, desgraciadamente, no es
exacto: hace mucho tiempo que
«la ciencia y paciencia» del co-
mercio bilbaíno arrebató el Nor-
te aquel movimiento «natural»
de nuestra ría, llevando todos
aquellos miles de toneladas a
Santander por virtud de haber
señalado para este puerto pró-
ximamente el mismo tipo de
transporte que a Bilbao. Y es es-
traño que el «Irurac-bat» por su
historia y trabajos tan antiguos
como notables, en materia de
defensa de los intereses comer-
ciales de esta villa, lo haya olvi-
dado tan absolutamente.

El Norte llevó los vinos de
este puerto al de Santander des-
de que la línea de Tudela a Bil-
bao pasó, en hora funesta, a ser
propiedad suya; es decir, desde
principio del año 1878; y los
llevó por que al adquirir el fe-
rro-carril de Isabel 2.ª, o sea de
Alar a Santander, se compro me-
tió a hacer cesar los contratos
que de antiguo tenía celebrados
con Bilbao, para el transporte de
vinos, y que favorecían «espe-
cialmente» a nuestro puerto.

Y semejante compromiso,
que no arrancó entonces, sin du-
da por que no se conocía, ni un
solo grito de indignación, ni
una sola protesta, del pacientísi-
mo comercio bilbaíno, tampoco
lo arrancó después ni titubea-
zas de que nunca lo haga ape-
sar de las excitaciones del «Irur-
ac-bat» ni de cuantas se suce-
dan.

El Norte, pues, «se compro-
metió» en 1874 a matar aquel
importante movimiento de Bil-
bao, ó sea «cuatro años antes
de que pudiera hacer tan igno-

minioso contrator y lo llevó a cabo en 1874. ¡si contaría el Norte con que Bilbao fuera suyo «en cuerpo y alma» para tener así las llaves del cantábrico y obrar luego a su capricho y a toj! Aquí tiene V. Sr. Director la causa única del engrandecimiento comercial de Pasajes, aquí, como he dicho antes, «la mamá del cordero».

La omnipotente compañía citada, «desvió» las mercancías que la naturaleza misma obligaba a traer por esta villa las llevo a Santander en virtud de un compromiso «solemne», y cuando le ha parecido oportuno las arranca otra vez de Santander y se las lleva a Pasajes puerto que por su única conveniencia, en su exclusivo provecho, está «fomentando» a costa de Bilbao y Santander.

Y cuenta que no son solo los vinos: no, si no todas las mercancías que quiera y que le de gana: para eso cuenta con la «facultad» de hacer tarifas especiales, y con la misma facilidad que un buñuelero hace buñuelos cuyas tarifas se ponen en vigor al día siguiente de amasadas, merced a la aprobación que de las mismas haga un inspector del Gobierno, considerándolas de «carácter urgente», porque también hoy están facultados para ello estos «funcionarios especializados».

El Norte, habrá creado tarifas desde Pasajes al interior de Castilla para los bacalao, azúcar, petróleo, espíritu, etcétera etc. «más baratas» que las que rigen de los puertos de Bilbao y Santander. y ya no es solo el comercio vinatero el que se queje de tanto abuso, de tanta anomalía y arbitrariedad. Se quejarán todos los comerciantes de ambos puertos, pequeños y grandes, y esto aunque parece extraño, es mejor mucho mejor, para ver si todos se levantan, como un solo hombre y de una vez y para siempre se enseña a esa compañía extranjera que no se explota así a un país llevándole su dinero de una manera tan inusitada y perturbando además hasta las mismas condiciones naturales de comerciar.

¡Ah, pero si el «Irurac-bat» predijo toda cuanto está sucediendo hace muchos años

Quién no recuerda le brillantísima compañía suya de 1866? Y la ayuda que en aquellos trabajos notabilísimos le prestaron varios hombres, entre ellos uno entusiasta... D. Joaquín Jamar, el creador de las Ligas cantábricas, de alguna de las cuales debe ser todavía presidente honorario? ¿Quién ha olvidado lo que se acordó entonces para la defensa de los puertos de este litoral, contra su enemigo común... el ferro del Norte?

¿Qué queda de aquellos tiempos? Nada, es decir, algo que todavía al «Irurac-bat» que está en su puesto... en donde siempre estuvo.

Y nunca más oportuno que hoy con su ocurrencia artículo «La Voz de Alerta» que mejor debiera haber titulado «Arma al brazo», pues que él me anima hacer este pequeño trabajo, que no será el último, para ver si despierta este comercio del sueño funesto en que yace. Muchos más hoy que en el «único» que falta de acudir a la Representación Nacional en demanda de lo que le convenga para volver a su puerto la vida que se le ha arrebatado tan ignominiosamente, evitando que no continúe el Norte en sus desatentados propósitos.

(Se continuará)

J. Díaz Forcada.

LA FUNCION DEL SABADO.

El aspecto que ofrecía el Teatro del Circo era brillantísimo. En los palcos se dejaba admirar el bello sexo donostiarra, luciendo elegantes «toilettes» que daban mayor realce a sus gracias. En butacas no se veía un asiento vacío, y las galerías era una masa de cabezas sobre las que destacaban centenares de cabezas.

El sordo rumor que la numerosa concurrencia producía cesó a los primeros compases de la sinfonia de la ópera «Pudencia». La sinfonia, el soberbio coro «luchauspeco», el delicado preludio del dúo, lleno de sentimiento, el mismo dúo, el terceto final y otras bellezas del primer acto fueron aplaudidas.

Pero donde el entusiasmo del público llegó al colmo fué en el acto segundo. El coro de romanas, cantado por más de vein-

te pollas con una perfección admirable, produjo una especie de arrebató: aquello fué como un delirio. El tema de este coro es el delicado canto «Goiceco izarran» al que el señor Santesteban ha sabido darle mayor expresión: las delicadas frases de este número, llenas de inspiración y sentimiento y cantadas por voces tan frescas como las de aquellas hermosas jóvenes no pueden menos de arrebatarse a cualquier público.

El dúo de tenor y tiple provocó también calurosas manifestaciones de aprobación. El tema del dúo es el «escu-danza», admirablemente bien desarrollado y armonizado de una manera magistral. La cadencia con que termina el dúo es por si sola una verdadera joya musical. Es la pieza más sobresaliente de la ópera.

El entreacto es una composición llena de originalidad: su melodía, aunque muy sencilla, está llena de inspiración y de ella ha sabido sacar gran partido el señor Santesteban, pues tanto su desarrollo como la instrumentación son notables.

Del acto segundo se hicieron repetir el dúo de tenor y bajo, el coro de romanas y el dúo de tiple y tenor.

La Srta. Mantilla interpretó perfectamente el papel de Fulvia: y fué obsequiada con una magnífica corona.

Los Sres. Vidarte é Inciarte obtuvieron una ovación en el dúo del acto segundo, pues ambos estuvieron a la altura de consumados artistas. Los señores Leaburu, Latierro y Minondo se distinguieron en sus respectivos papeles.

Las coristas fueron obsequiadas con una corona y el coro de hombres estuvo muy bien.

«El café de Francia» entretuvo agradablemente al público, quien premió con nutridos aplausos el gracejo y la travesura cortés y delicada que demostraron, los Sres. Inciarte, Leaburu y Arrese. El inglés Sr. Selvy, cantó unas peteneras, con tal gracia, que provocó un verdadero alboroto, parecía que el teatro se venía abajo. Dicho señor obtuvo otra ovación en el baile inglés así como el Sr. Minondo que hizo desternillar de risa a la concurrencia cantando el «Caramba».

Terminó la función con la zarzuela «El comici tronati» perfectamente interpretada por la Srta. Mantilla y los Sres. Inciarte, Tornero, Leaburu, Mercader y Bandres.

Fuó una velada en extremo agradable y divertida.

En Vitoria va a actuar una compañía de zarzuela dirigida por los señores D. Maximino Fernandez y D. Rosendo Dalmau. Es probable que esta creencia oigamos a dicha compañía.

El día 27 se verá en la Audiencia de esta ciudad, en juicio oral y público, la causa seguida a un gallego por el delito de robo con asesinato cometido en Berastegui. La víctima fué una anciana.

El abogado defensor es el señor Sagredo y el facultativo que ha intervenido el doctor, señor Acha.

En breve llegarán a esta ciudad los profesores del Instituto Higiénico de Logroño para proceder a la vacunación y revacunación directa.

De las limosnas recaudadas para la celebración de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús que terminó el 2 del actual ha resultado un beneficio líquido de 500 pesetas para las víctimas de Granada y Málaga, cuya cantidad se ha remitido a dichas provincias por conducto del Sr. Obispo de esta Diócesis. Debemos consignar, y lo hacemos con gusto, que el clero de San Vicente y la Junta de Fábrica así como los señores sacerdotes que han predicado, han cedido sus derechos por completo a beneficio de las expuestas víctimas, y que el Maestro de capilla de dicha parroquia ha rebajado una tercera parte de sus honorarios con igual objeto.

El viaje de D. Carlos.

A «El Siglo Futuro» le escriben de Barrachpore, con fecha 25 de Enero, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hemos pasado aquí la noche de ayer y la mañana de hoy, y en es-

te n ome lo partimos para Himala-
ya, á donde llegaremos mañana á
noche,

•El 28 regreso á Calcuta. El 29
y 30 lo pasaremos nuevamente en
casa del virey, y el 31 por la ma-
ñana salimos en el «Tibre» buque
francés, para la isla de Ceilán, pa-
rándonos antes en Madros y Pondi-
chery.

•D. Carlos se embarcará conmi-
go el 1.º de Marzo en Bombay, de
regreso para Europa. Los príncipes
de Mecklemburgo se separan entón-
ces de nosotros, pues quedan aquí
un mes más, e n sus primos los du-
ques de Connaught.

SOBRE EL CIRCO ECUESTRE.

Publicamos á continuación la ex-
posición presentada por varios pro-
pietarios vecinos é industriales de
las inmediaciones á la Zurriola, al
Ayuntamiento, solicitando se confir-
me el acuerdo adoptado en sesión
de 19 de Enero sobre el Circo
Ecuestre, por considerarle conve-
niente á los intereses generales de
la población.

Excmo Ayuntamiento de la ciudad
de San Sebastian

Los que suscriben propietarios y
vecinos de esta Ciudad, habitantes y
con establecimiento abierto varios
de ellos en la calle de Oquendo, á
V.E. con el debido respecto esponen

Que consideran muy benéfico
para sus intereses generales el acuer-
do adoptado por V. E. en sesión de
19 de Enero próximo pasado, con-
cediendo a D. José Arana el terre-
no necesario en el paseo de la Zu-
rriola para la construcción de un
circo en la forma y emplazamiento,
que señalan los planos que acompa-
ñaban a su solicitud, cuya realiza-
ción no ven pueda irrogar perjui-
cios para nadie; y que han visto por
consecuencia con sentimiento el re-
curso entablado por algunos pro-
pietarios en contra de dicho acuer-
do.

Crean los suscribentes que en na-
da se menoscaban los intereses de
los propietarios de la calle de Oquen-
do y Camino con la construcción de
un circo en el emplazamiento que
indican los planos; y están persuadi-
dos por el contrario, que aun aquel
cuya finca pierde algo en vistas ha
de encontrar escasa compensación
en la animación, movimiento y vi-
da que ha de proporcionar a todos
sus alrededores el circo con sus es-
pectáculos animación, movimiento
y vida que ha de redundar en benefi-
cio de los comercios é industrias allí
establecidos y de las propiedades
en que estos radican,

Así han debido comprender tam-

bien las comisiones de Espectácu-
los, Obras y Policía, que antes pro-
pusieron la concesión y que ahora
en luminisimo informe rebaten
punto por punto los argumentos de
los recurrentes.

Estas mismas comisiones, sin
embargo, inspiradas sin duda nin-
guna en el buen deseo de concili-
ar todos los intereses, proponen
como conclusión del informe un
nuevo emplazamiento, alejado de
centro de la población, que en con-
cepto de los que suscriben es solu-
ción que imposibilita ó dificulta
por lo menos la realización del pro-
yecto.

Esperan, pues, los esponentes
del elevado criterio de V. E. que
en pro del interés general y del
que invocan, confirmara el acuer-
do adoptado en sesión celebrada el
dia 19 de Enero próximo pasado,
procurando además llevar al ánimo
de los propietarios que protestan,
el convencimiento de que nada su-
fren sus intereses y deben por
consecuencia evitar toda clase de
entorpecimientos.

Es gracia que esperan alcanzar
de la acreditada rectitud de V. E.
Dios guarde á V. E. muchos
años —San Sebastian 13 de Febre-
ro de 1885.

(Siguen las firmas)

Con arreglo al artículo 47 del
Real decreto de 3 Mayo de 1884,
el periodo de veda para la pesca
fluvial, á excepción de los salmoni-
dos y truchas, principia en 1.º de
marzo próximo y no concluirá has-
ta el 31 de Julio siguiente.

Queda encargado del Gobierno
de la provincia el Secretario del
mismo D. Carlos Mantilla y Giraldo,

A las nueve de la mañana del
viernes entró en Pasajes el mag-
nifico yacht francés «L' Eros»,
propiedad del señor baron Rots-
child. A las 4 de la tarde salió
para San Juan de Luz, al espe-
rar al citado señor baron y su
familia, que vendrán embarca-
dos á Pasajes dentro de dos ó
tres dias.

Mañana se cierra la suscri-
ción para los conciertos sacros
Los que deseen suscribirse pue-
den hacerlo en el establecimi-
ento del Sr. Resines.

A mas de 780 mil pesetas as-
ciende la suscripción abierta en
Bilbao para construir un nuevo
Teatro.

Durante la segunda decena
de Febrero han ocurrido 31 na-
cimientos y 35 defunciones: de
estas 11 causadas por la vi-
ruela.

El tiempo.

BOLETIN METEOROLOGICO

DEL DIA 22

Altura barométrica reduci-
da á 0.º y en milímetros 764.18
Temperatura en centesimas
Máximas. { al so 23,8
 { a la sombra 19,7
Mínimas. { a la sombra 4,5
 { reflector. 3 0
Direc. dom. del viento, N. O y S O
Velocidad media ex kitómetros
diarios. 355
Lluvia expresada en milímetros

Observaciones Meteorológicas
del dia 23
(á las 9 de la mañana)

Altura barométrica corre-
gida 765,38
Temperatura a la sombra 11,0
Id. mínima 6 0

LINEA DE VAPORES SERRA
Y COMPANIA DE NAVEGACION
«LA FLECHA.»

Servicio semanal de grandes y
y magníficos vapores Españoles en
tre Liverpool y la Isla de Cuba con
escala en Santander, siempre que
se reune suficiente Carga.

Hacen esta navegación los vapo-
res siguientes:

Alicia	3500 tns.	Carolina	3000
Francisca	3500	Gracia	2500
Juana	2000	Leonora	3500
Serra	3500	Eduardo	3000
Enrique	3000	Federico	3000
Geofredo	3500	Guido	4000
Guillermo	3000	Hugo	3500
Pedro	2000		

Puertos de la Isla de Cuba que
frecuentan: Habana, Matanzas, Car-
denas, Sagua la Grande, Guantana-
mo, Santiago de Cuba, Cienfuegos,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gi-
bara y Nuevitas.

El vapor español

Alicia.

Tocará en Santander, de donde
saldrá el 4 de Marzo salvo impe-
dimento imprevisto) admitiendo
carga y pasajeros para los puertos
de Habana, Matanzas, Santiago
de Cuba y Cien fuegos.

Para mas informes dirigirse a sus
consignatario en Santander D. Can-
dido Herrera, muelle número 53
en San Sebastian Sres. DOMERC
hermanos

Anuncio.

Vinagre blanco superior a 2 r a
les litro,
Vinagre tinto superior á 30
centimos litro.
Puyuelo, 26:

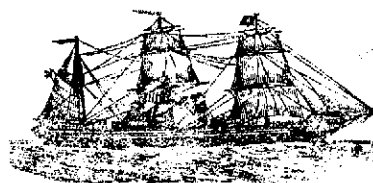
Aborizos y jamones de
Pamplona, Calle
de Gribay, 30, 3.

Tambien se vende lana merino
de Navarra,

LA IMPERIAL

Lo mejor en corsés, fajas y apar-
tos ortopédicos.

DESENGAÑO, 10, MADRID



Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA
salidas al mes con las esca-
las y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz a las Palmas, Pro-
greso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Cornia.
El 30 de Cádiz a los puertos de las
Antillas La Guaira, Puerto Cabello,
Sabanilla, Cartagena y Colon.

Salidas de este mes de Febrero.
El 30, de Cádiz, el «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore
servicio a Iloilo y Cebu

Salidas mensuales.

El vapor

Isla de Cebú

saldrá de Barcelona el dia 1.º del pró-
ximo Marzo.

SERVICIO COMERCIAL A MANILA

salidas mensuales con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore y
servicio para Iloilo y Cebu

Estos vapores admiten carga con
las condiciones mas favorables, a pa-
sajeros á quienes la Compañia da alo-
jamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camaro-
tes de lujo. Rebajas por pasajes de
ida y vuelta. Hay pasajes para Ma-
niila a precios especiales para emigra-
tes de clase artesana ó jornalera con
acultad de regresar gratis dentro de
un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las
mercancias en sus buques.

Para mas informes en San Sebas-
tian, D. LUIS CALISALVO.

¡Sin competencia!

MAQUINAS PARA COSER

Singer y Howe.

Maquinas Singer con incrustacio-
nes, fuertes y elegantes desde 18 du-
ros.

Maquinas Elias Howe, y orn 1, 7
para bordar alpargatas.

VENTAS A PLAZO

Agajas, hios, aceite y piezas sueltas
E. ITTU ABRE.

Garibay 24.

Seguros sobre la vida, mixta
y á plazo fijo,

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la
Garganta, Extinciones de la Voz,
Inflamaciones de la Boca, Efectos
perniciosos del Mercurio, Iritación
que produce el Tabaco, y especialmente
á los Sres PREDICADORES, ABOGA-
DOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,
Farmaceutico en PARIS.

Imprenta de EL CRU

EL URUMEA

CALLETAS-OSTEÓGENAS

a base de

LACTO-FOSFATO, CARBONATO Y FLUOROS CALCICOS IODADOS.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRA. Licenciado en la Facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honores diferentes certámenes públicos.

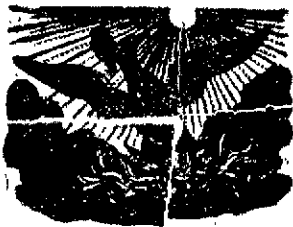
Fabricadas según los últimos adelantos por los

Señores Viñas y Compañía

«Las Galletas-Osteógenas» han merecido la aprobación y recomendación de la «Real Academia de Medicina y cirugía de Oádiz», habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el «reconstituyente mejor» conocido hasta hoy para el tratamiento del «raquitismo, escrófulas, némia (pobreza de sangre), clorosis (color pálido), dadas por notabilidades milicianas en las campañas de guerra y a los niños durante crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas».

Puntos de venta: Farmacias de D. Ramon Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa; de D. Modesto Aguirre Zubia, Avenida de la Libertad y de D. A. Matilla, calle Mayor.

SEGUROS



SEGUROS

MA FIA

PRIMA

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor.

Autorizada en Francia por Real orden de 1.º de Setiembre de 1819 y decretos de 6 de Abril de 1848 y 13 de Enero de 1853; y en España por Reales órdenes de 1.º de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

Establecida (En París, rue Lafayette, núm. 33.)
(En Madrid, calle del Prado, 2, pral.)

Garantía

62.309.178 frs. 51 cts. (249.236.714 rs. 04 cts.)

Capital social... Rs. 16.000.000
Fondo de reserva... " 20.850.897'20 cts.
Primas a cobrar... " 212.385.816'84 "

siniestros pagados en el año 1882. (8.114.857 francos 02 cts.)
(32.459.428 reales 08 cts.)

Desde su origen que data del año 1819 La Compañía ha satisfecho a doscientos diez y siete mil trescientos diez y ocho asegurados 196.451.942 francos (785.807.770 reales 88 cts.)

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FENIX ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales españoles y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid».

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto a las operaciones de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA, podrán dirigirse en esta Provincia al Agente General de la Compañía

DON SANTIAGO XEVALE

Plaza Vieja, núm. 7, principal.

SEBASTIAN



Trasiego de Vinos, Alcoholes.
Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.

Salidez y Duración

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: PARIS, 121, rue Oberkampf

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento.

6 MEDALLAS

Exposición Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

SEBASTIAN



FEA LAROCHE
Ferruginoso

Recomendada para facilitar el Crecimiento y la Formación difíciles; da fuerza a la sangre y le procura los Globulos rojos que constituyen su belleza; fortifica el Estomago, excita el Apetito, combate la Anemia, la Clorosis, el Linfismo, abrevia las Convalecencias, etc.

PARIS, 32, rue Brunet, y en las 1.

POLVOS BRESCÓICO

contra el ABORTO

Dr. DOCTOR MIRÓ Y BORRAS

Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en San Sebastian, Farmacia de D. Ramon Usabiaga, Plaza Guipúzcoa.



PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, de los Reumatismos dolores de Lumbos, etc. 20 años del mejor éxito testiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París 31 rue de Seine.

PRINCIPIOS ELEMENTALES:
Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Acción dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades.

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS



CONTRA:
Flatulencias, Acedias del Estomago, Hemorroides, Constipación, Enfermedades del Hígado y de la Biliis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, náusea la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente según la prescripción medicinal

Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, el prospecto que contiene además numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACIA SUIZA RICH, BRANDT, que no son verdaderas sino están en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras a 3 reales. Cada caja de las verdaderas PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIGUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Sin Copaliba ni Mercurio
Curación de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto y sin régimen, ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
LECHAUX, Rue de Quimper, 8, St. Catherine, 144, BURDEOS

Depósito en San Sebastian: Vd. de M. Ternerio plaza de Guipúzcoa, 6.

S'rop du FORGET

AVISO A LOS MEDICOS
Jarabe del Dr. FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, aplicadas al médico al enfermo.—Paris, Dr. CHARLÉ, 36, r. Vivienne